

①9



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



①1 Número de publicación: **1 065 246**

②1 Número de solicitud: U 200700216

⑤1 Int. Cl.:  
**A47H 13/12** (2006.01)

①2

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

②2 Fecha de presentación: **01.02.2007**

④3 Fecha de publicación de la solicitud: **16.07.2007**

⑦1 Solicitante/s: **Salvador Gil Pascual**  
**c/ Mestre Marcal, nº 2 - 5ª**  
**46019 Valencia, ES**

⑦2 Inventor/es: **Gil Pascual, Salvador**

⑦4 Agente: **López Marchena, Juan Luis**

⑤4 Título: **Corchete perfeccionado para el colgado de cortinas.**

ES 1 065 246 U

## DESCRIPCIÓN

Corchete perfeccionado para el colgado de cortinas.

### Objeto de la invención

La presente invención se refiere a un nuevo tipo de corchete con el que se permite el colgado de cortinas, estando constituido por una pieza laminar metálica de acero galvanizado, latón o cualquier otro material de similares características, permitiendo el plegado de la parte superior para facilitar su colgado presentando en su extremo inferior según su posicionamiento, unos salientes por ambos lados formando una a modo de ancla por la que se sujeta a la banda horizontal montada a la propia cortina.

### Antecedentes de la invención

La técnica anterior contempla la existencia de diversos corchetes desplazables para la sustentación de cortinas entre los que se conocen como los de cinta encrestadora o con cinta plana de bolsas o sin bolsas, en la que se tienen que desmontar en cada lavado no permitiendo una cortina bien acabada ya que es desigual, estando condicionados los anchos por las separaciones saliéndose de las bolsas con relativa facilidad con el inconveniente de que cabecea mucho la cortina cuando está colgada.

También son conocidos y muy utilizados los corchetes llamados de gusanillo los cuales incorporan diversos inconvenientes, entre los que destacan el hecho de que se pueden soltar y obstruir la lavadora, no permiten una cortina bien acabada, se sueltan del riel con relativa facilidad los construidos de plástico se rompen con facilidad cabecea mucho la cortina y está muy limitada la corrección en altura.

Otros sistemas en confección con cinta armada sin bolsas corresponde a los corchetes cosidos a mano uno a uno, no pudiéndose quitar para lavar, presentando de otra parte diversos inconvenientes de posicionamiento y funcionalidad incluyendo además otros corchetes no especificados totalmente distintos al corchete perfeccionado objeto del presente registro el cual es de fácil producción industrial, reuniendo todas las cualidades de los corchetes existentes ya descritos con anterioridad y ninguno de sus inconvenientes, no presentando en su fabricación encarecimiento alguno del producto utilizado respecto a los demás corchetes existentes.

### Descripción de la invención

El corchete perfeccionado para el colgado de cortinas objeto de la presente invención en su empleo industrial respecto a los corchetes cosidos a mano reduce considerablemente el costo de su aplicación ya que el cosido para la sujeción del mismo se realiza con una máquina de coser de forma adecuada, entre las disponibles en el mercado no requiriendo maquinaria especial ni utillaje complicado para su aplicación abaratando considerablemente el costo de fabricación de la cortina de calidad, conservando todas las cualidades de los corchetes cosidos a mano, mejorando algunas de ellas como la regulación de altura de la propia cortina ya que gana en flexibilidad y prestaciones.

El corchete objeto del presente registro en el caso de su empleo en cortinas confeccionadas con cintas multibolsa, mejora claramente el resultado de cualquier otro corchete específico para este uso ya que se equipara en sus prestaciones a los cosidos a mano sin que su precio sea superior.

Nuestro corchete aporta ventajas respecto a los

existentes ya que permite la autorregulación de la altura de la cortina al suelo tanto en el caso de ser cosido a máquina, como si se encuentra insertado en su bolsa concluyendo en el caso de confección con cinta armadora, sin bolsas y cosido a máquina las siguientes características en el propio corchete:

- Estos corchetes se pueden coser directamente a máquina.

- Se pueden coser los alojamientos y colocarlos después.

- Facilita y abarata la confección de cortinas de calidad.

- La cortina en los lavados no se desmonta ni se deforma.

- Permite todos los anchos y proporciones de cortina.

- Se pueden quitar para lavar si el usuario lo prefiriere así.

- Soportan sin merma el trato más exigente.

- Minimizan el cabeceo de la cortina.

- Colocación unitaria para ir aplicado a barra o a riel.

- Posibilitan al máximo la corrección de altura.

El corchete objeto de la invención en confección con cinta automática con bolsas y también insertable en la propia cinta, incorpora las siguientes funciones:

- Perfectos para utilizarlos en cinta automática de bolsas.

- Se pueden quitar para lavar si el usuario lo prefiriere así.

- Se pueden bloquear para que no se salgan al lavar.

- Soportan sin merma el trato más exigente.

- Minimizan el cabeceo de la cortina.

- Sirven indistintamente para ir montados a barra o a riel.

- Posibilitan al máximo la corrección de altura.

### Descripción de las figuras

Para una mejor comprensión de las características generales expuestas, se acompañan unos dibujos que nos muestran gráficamente representado y en forma esquemática un caso preferente de realización práctica del corchete perfeccionado para el colgado de cortinas objeto de la invención, haciendo constar que dada la condición eminentemente informativa de los dibujos en cuestión, las figuras diseñadas en los mismos, deberán ser examinadas con el más amplio criterio y sin carácter limitativo de parte alguna en cuyas figuras se ha representado lo siguiente:

La figura 1 muestra la vista frontal en desarrollo del corchete perfeccionado para el colgado de cortinas objeto de la invención, construido en plancha metálica de espesor apropiado a la función a realizar, incorporando un saliente rectangular ascendente rematado en su extremo en forma aguzada, mientras que por el extremo inferior presenta unos salientes laterales a modo de ancla, como elemento de retención del corchete tanto por cosido por disponerse insertado en la cinta de montaje.

La figura 2 muestra una vista de perfil de la figura 1, viéndose la constitución laminar del corchete.

La figura 3 muestra una vista frontal del corchete de acuerdo con la figura 1, cosido a máquina a la cinta de montaje.

La figura 4 muestra una vista de perfil del cosido a máquina a la cinta según la figura 3 y como primera fase para actuar el corchete en su función.

La figura 5 muestra la misma vista que la figura

4, con la diferencia de que en el extremo superior del propio corchete, se ha practicado un plegado a 180 grados en forma redondeada, a través del cual se producirá el colgado de la cortina.

La figura 6 muestra una vista frontal del sistema de montaje por cosido a máquina con el plegado de la parte superior del corchete.

La figura 7 muestra la forma de colgar la cortina al riel para proceder a su desplazamiento, utilizando la correspondiente corredera que se desplaza sobre el riel, cuya corredera por el extremo inferior soporta el corchete en forma colgante al alojarse el plegado del corchete dentro de un orificio pasante de la propia corredera.

La figura 8 muestra la vista frontal del corchete perfeccionado de la invención según la figura 1, insertado en la cinta con bolsas, hasta el ancla del extremo inferior en el que los salientes laterales limitan la inserción del corchete como elemento de retención.

La figura 9 muestra una vista de perfil del sistema de inserción del corchete según la figura 8 como primera fase de aplicación del propio corchete.

La figura 10 muestra la misma vista que la figura 9, con la diferencia de que en el extremo superior del propio corchete, se ha practicado un plegado a 180 grados en forma redondeada a través del cual se producirá el colgado de la cortina.

La figura 11 muestra una vista frontal del montaje por inserción del corchete en la cinta que soporta la cortina con el plegado del extremo superior del corchete para permitir su colgado.

La figura 12 muestra la forma de colgar la cortina al riel para proceder a su desplazamiento, utilizando la correspondiente corredera que se desplaza sobre el riel, cuya corredera por el extremo inferior soporta el corchete en forma colgante al alojarse el plegado del corchete dentro de un orificio pasante de la propia corredera.

#### **Realización preferente de la invención**

Siempre refiriéndonos a los dibujos adjuntos hay que hacer constar que en las distintas figuras representadas en los mismos, se han incorporado acotaciones numéricas relacionadas con las descripciones que de sus características y funcionamiento se realizan a continuación, facilitando de este modo su inmediata

localización, siendo (1) la pieza laminar preferentemente metálica como por ejemplo acero galvanizado, latón o cualquier otro material de similares características, dureza y resistencia mecánica para la función a realizar obtenida por estampación y con las adecuadas dimensiones cuya pieza de plancha en su posición de aplicación o trabajo dispone superiormente y en forma centrada de una tira vertical (2) rematada por el extremo en un acabado más o menos aguzado (3), con el fin de permitir de una parte su inserción en la tira de tejido (4) a la que se deberá fijar.

La propia pieza laminar (1) por su extremo inferior adoptará la forma de un arpón, con los salientes (5) por ambos lados y los senos o cavidades (6) entre la tira vertical central (2) y los dos salientes laterales (5), constituyendo unos medios de apoyo al ejercerse tracción superior en su colgado y tensión inferior por el peso de la cortina en toda su dimensión.

El corchete (1) se podrá montar a la tira (4) por medio de unos cosidos a máquina (7) ó alternativamente se podrá insertar a la propia tira (4) a través de las ranuras (8) en la cinta (4) con las bolsas (9) y una vez fijado de cualquiera de estos modos el corchete, se procederá a efectuar un doblado (10) por el extremo de la tira vertical (2) cuyo doblado de 180 grados presenta el redondeado (11) en la parte superior del mismo para permitir efectuar el montaje del corchete (1) por introducción del extremo aguzado (3) dentro del correspondiente orificio pasante existente en el enganche (12) que dispone de la parte guiada (13), de la corredera que se desplaza por la cavidad frontal del riel (14), en las acciones de apertura y cierre de las cortinas.

Estimando ampliamente descritas todas y cada una de las partes que constituyen el corchete perfeccionado para el colgado de cortinas objeto de la invención, solamente nos resta consignar la posibilidad de que sus diferentes partes podrán ser fabricadas en variedad de materiales, tamaños y formas, pudiendo igualmente introducirse en su constitución, aquellas variaciones de tipo constructivo que la práctica aconseje, siempre y cuando las mismas no sean capaces de alterar los puntos esenciales de que es objeto el presente registro de Modelo de Utilidad.

### REIVINDICACIONES

1. Corchete perfeccionado para el colgado de cortinas, **caracterizado** por comprender una pieza laminar de plancha metálica obtenida por estampación del material cuya pieza en su aplicación y posición de trabajo, presenta por su parte superior y centradamente un cuerpo rectangular alargado rematado en su extremo superior en un aguzado por rebaje oblicuo de sus dos laterales, finalizando la propia pieza estampada en su extremo inferior con un acabado en forma sensiblemente arponada conformada por un saliente por cada lado, llevando entre los salientes laterales y la iniciación del cuerpo alargado en elevación unos senos o cavidades que constituyen en sus respectivos fondos el tope de aplicación sobre la tira a la que se fija el corchete.

2. Corchete perfeccionado para el colgado de cortinas según la anterior reivindicación, **caracterizado**

porque la pieza laminar acoplada y cosida a la cinta de tela que soportará la cortina, dispone de un plegado en la parte superior del cuerpo rectangular alargado, conformando un plegado de 180 grados, con un redondeado en el punto correspondiente a la doblez del plegado, formando un a modo de gancho de montaje sobre una de las piezas correderas deslizables por el canal anterior del riel fijo.

3. Corchete perfeccionado para el colgado de cortinas según la primera reivindicación, **caracterizado** porque la pieza laminar alojada por el extremo aguzado dentro de unas ranuras de entrada y salida en forma de bolsa existentes en la cinta de tela que soporta la cortina, dispone en el extremo superior saliente de un plegado de 180 grados con el punto de plegado en forma redondeada conformando un gancho de acción colgante montado sobre una de las correderas deslizantes con un riel fijo.

5

10

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65



